

# ACTA SESION PLENARIA

**ACTA NUM.:** 04/12  
**FECHA:** 13.08.12

**SESIÓN ORDINARIA**

## SEÑORES CONCEJALES ASISTENTES

D. DONATO MORENA ALCAIDE  
D. LUIS M.<sup>a</sup> SÁNCHEZ CIUDAD  
DÑA. MARÍA DE LA ALMUDENA PARDO MOLINA  
D. ÁNGEL GARCÍA PARDO  
D. JESÚS PRIETO DE LA MORENA  
D. SATURNINO SOBRINO GONZÁLEZ.  
D.<sup>a</sup> ROSA M.<sup>a</sup> CAMPOS MERCHATE  
D. RAFAEL ZAPATA CARRERO  
D. FULGENCIO FLOX RODRÍGUEZ  
D. FERNANDO CABALLERO CIUDAD.

**NO ASISTEN**

En Aldea del Rey, a trece de agosto de dos mil doce, siendo las veinte horas y cinco minutos, se reúnen en el Edificio de Usos Múltiples, sito en calle Real, n ° 98, primera planta, en primera convocatoria, los Señores Concejales anotados, al objeto de celebrar sesión pública **ordinaria**, para la que han sido citados en tiempo y forma, presididos por el Sr. Alcalde-Presidente D. MIGUEL MORALES MOLINA.

Asiste el Secretario Accidental de la Corporación D. ANDRÉS RODRIGUEZ POZO, por ausencia de su titular.

Abierta la sesión, y declarada pública por la Presidencia a las veinte horas y cinco minutos se procede a conocer de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

**1.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE PLENO CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2012, QUE SE HA ENVIADO CON LA PRESENTE.**

Pregunta el Sr. Alcalde si hay observaciones a la misma:

El portavoz de GMS el Sr. Prieto, manifiesta que existe un error en el punto 5, donde dice 8 votos en contra de los grupos popular y socialista y cuatro a favor de CCxA, debe de decir, 8 votos en contra de los grupos popular y socialista y 2 a favor del grupo municipal CCxA.

El portavoz del grupo CCxA el Sr. Flox, manifiesta que su grupo de abstiene por existir omisión de las cosas al pie de la letra que decimos, pudiendo incluso decir el qué.

Habiendo realizado las correcciones indicadas, es aprobada con nueve (9) votos favorables de los grupos municipales Popular y Socialista, y dos (2) abstenciones del GMCCxA.

## **2.- DECRETOS DE ALCALDÍA DESDE EL 28/2012 HASTA EL 32/2012.**

El Sr. Flox, manifiesta que en el Decreto 28/2012, donde se solicita el Plan de Empleo de Zonas Deprimidas, primero quiere preguntar si está concedido, quienes son las personas y a qué se ha destinado. El Sr. Alcalde le contesta que si no ha llegado estará a punto de llegar. Sigue manifestando el Sr. Flox que quiere que se concreten los planes de empleo cuando se piden, y que los proyectos no sean tan generalistas y que sirvan para algo. El Sr. Alcalde responde, que se lleva la misma inercia de todos los años, y estando el Sr. Flox de Concejal de Urbanismo también se hacia así.

Se indica por el Sr. Prieto que la preselección no está hecha, ya que la comisión de empleo tiene que fijar el baremo.

## **3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS FIESTAS LOCALES EN NÚMERO MÁXIMO DE DOS, PARA EL PRÓXIMO AÑO 2013.**

El Sr. Prieto realiza la sugerencia de que fuera en el caso de San Jorge, el domingo más próximo al día 23, a lo que el Sr. Morena, señala que ya está asumido así, ya que está aprobado en los Estatutos de la Hermandad, siendo en este caso el viernes día 26 de abril, y en la fiesta de septiembre el Sr. Prieto señala que el día 9, lunes sería el apropiado, a lo que se suma el GMP, y el grupo CCxA.

Quedan fijadas las fiestas locales para el próximo año 2013 por unanimidad:

- Viernes 26 de abril.
- Lunes 9 de septiembre.

## **4.- ASUNTOS URGENTES, SI LOS HUBIERE.**

No los hay.

## **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El portavoz del GMP, el Sr. Sánchez, entrega un folio a los portavoces de los grupos municipales con los gastos de la conmemoración del año de las Navas de Tolosa (ANEXO I) desde el día 1 de enero hasta el día de ayer y dice: A día de hoy se llevan gastados 10.703,86 euros, aunque si nos ceñimos a la semana cultural del 13 al 22 de julio el coste ha sido 6.089,80 euros incluida esta cantidad en la primera reseñada, y va pormenorizada cada una de las actividades que se han hecho. Quiero hacer dos salvedades: 1ª. Hay veces que se pone comida a gente que ha venido a hacer una ruta ciclo turista, por ejemplo, poniéndose una cantidad aproximada que viene a rondar entre los 200 y los 300 euros, aunque es difícil de programar la actividad porque cuando has programado la

actividad a veces te falta algo que hay que ir a buscar. 2ª. Y de las actividades que pone sin coste para el Ayuntamiento, debo aclarar que el concierto de José Luis, mi primo, no cobró y no cobró tampoco el General que vino a dar la conferencia pero si cobró 350 euros Hebila Cárdena. El Sr. Sánchez comienza a leer el folio que les ha pasado a los portavoces. También hace la salvedad para los que dicen sin saber, que probablemente si todos estos gastos se hubieran cobrado, la cantidad se hubiera multiplicado por tres, y que aquí hay alguno que no tiene idea de lo que es esto va diciendo por ahí que esto ha costado 30.000 euros, aunque seguramente hubiera costado 90.000 €uros si la relación de cosas que les detallo las hubiéramos cobrado los miembros de la Comisión y las relata (viajes, materiales, certámenes, etc.), quedando de hacer una muestra gastronómica, en la que el Ayuntamiento, pondrá alguna bebida, diciendo también que han colaborado gentil y gratuitamente más de veinte empresas, habiéndoles pagado con un vino regalado por Pago del Vicario.

El Sr. Flox pregunta que cual es la cuota de participación en la Liga, a lo que el Sr. Ciudad manifiesta que no está metida teniendo todos los pueblos una cuota de 500 euros y luego 0,20 euros por habitante, siendo la cuota al año de 900 euros.

El Sr. Flox manifiesta que estudiará la hoja que le han pasado y en el próximo pleno preguntarlo.

El Sr. Prieto, dice: “Creo que debe haber pasado el plazo de contratación provisional de la residencia, que en qué situación se encuentra, y que parece que ha habido algún problema de cobro de los trabajadores”. El Sr. Alcalde le responde que el Ayuntamiento está informado, que acababa en Agosto el contrato, y que se prorrogará porque las bases no están hechas, y que se harán para el 27 o 28 agosto, cuando venga el Secretario, a fin de ponernos de acuerdo. Sigue diciendo que habrá que prorrogarlo un par de meses hasta que salga. Las trabajadoras han tenido problemas de cobro, pero hoy han cobrado todo mayo, y junio lo van a pagar esta semana según le ha dicho el Gerente, que el Ayuntamiento, no ha cobrado desde el año pasado la subvención de la Junta, y por tanto, no se la ha transmitido a la empresa. La Directora llevaba sin cobrar desde abril, y ahora le han pagado abril y mayo.

El Sr. Prieto en relación con las Ulges, manifiesta que no estaría de más que el cartel se pusiera en la pagina Web del Ayuntamiento, y que propondrá en el Sepecam que se mande un sms a todos los demandantes del pueblo diciendo que está en servicio activo, a fin de que no se tengan que desplazar a Ciudad Real.

La Sra. Campos, señala en relación con la puerta del consultorio médico que se tomen las medidas hasta que esté terminada para evitar cualquier percance, a lo que el Sr. Morena, dice que hasta tanto se termine, se pondrán unas vallas y que se acabará en breves días.

La Sra. Campos, señala que si se ha tomado alguna medida con la esquina de la Fábrica porque está medio hundida, a lo que el Sr. Morena responde que cuando venga el Técnico Municipal lo supervisará, haciendo el informe y dando traslado a los propietarios para que lo arreglen.

El Sr. Zapata, señala que en la esquina de la Fábrica había un espejo, y que a fin de evitar accidentes se tomen medidas. El Sr. Morena dice que se estudiará el asunto.

El Sr. Zapata dice que los vecinos de la Plaza y Plazoleta están muy disgustados con los aparcamientos. El Sr. Morena toma nota y dice que se intentará resolver el asunto.

El Sr. Sobrino, señala que ha oído que se van a adelantar las fiestas al día 5 de septiembre, si es así por qué motivo ya que estamos en crisis. La Sra. Pardo, señala que ha sido porque lo han pedido los chiringuitos, porque llegado el domingo ya no hay nada en el parque, aunque nos gastaremos menos de la mitad, y a partir del lunes se pasará a la Plaza la Feria. Que son cuatro Orquestas como todos los años.

El Sr. Fernando Caballero, señala que quiere saber si existe alguna ayuda al Ayuntamiento por parte de Globalcaja. El Sr. Ciudad manifiesta que ha habido una colaboración de 400 euros al primer certamen de pintura. El Sr. Alcalde indica que antes se daba una aportación por tener las cuentas de mil y pico euros, y que este año aún no lo sabe. El Sr. Caballero quiere saber a qué se destina ese dinero, a lo que el Sr. Alcalde dice que no hay ningún problema a que lo sepa, y que lo contestará en cuanto lo tenga. El Sr. Flox señala en este punto de que es consciente que la Caja Rural ha aportado al Ayuntamiento para la obra social, y no sabemos en qué partida va incluido y a qué va dedicado y si está incluido en los presupuestos.

El Sr. Caballero, manifiesta en relación con la telefonía de los concejales del Ayuntamiento, y que trató en anteriores plenos si se ha adelantado algo con ese tema, a lo que el Sr. Alcalde manifiesta que se va a seguir como hasta ahora, 3 teléfonos para el GMP, 2 para el GMS y 1 para CcxA, ya que hay que hacer contratos nuevos y ha decidido seguir así con Vodafone, y el Sr. Flox pide por escrito la conversación mantenida por el Alcalde con la empresa, ya que dice, no se fía del Alcalde.

El Sr. Caballero, quiere saber qué dinero se ha gastado con la reforma que ha habido con la piscina, en la depuradora, y qué ha pasado. El Sr. Morena, responde que la depuradora estaba en muy malas condiciones y ha habido que actuar de urgencia, aunque el dinero que ha costado aún no se sabe, y lo podrá decir en el próximo Pleno, y que se le ha adjudicado a los hermanos Merino (Norberto y Segundo S.L) y a Graciano (Instalaciones Aldefón), por lo que el Sr. Fernando se alegra que al menos que sean empresas del pueblo.

El Sr. Caballero pregunta al Sr. Ciudad ¿Qué ha pasado con el Maratón de futbol sala de este año? a lo que el Sr. Ciudad, responde que se planificó como estaba previsto pero que únicamente se han inscrito seis equipos y no se ha considerado oportuno hacerlo, ya que seria hacer un maratón descafeinado, y se devolvió el dinero a los participantes.

El Sr. Caballero, quiere que se le explique el asunto de la adjudicación de la barra del parque. El Sr. Ciudad le responde que se ha hecho como siempre. Se comprueba si los licitadores tienen los requisitos necesarios, y que tantos unos como otros no cumplen, ya que no se presenta por un lado el carnet de manipulador y los otros no habían firmado las instancias. Se les volvió a dar un plazo de varios días, y uno puja con sobre en blanco y otro con novecientos euros y pico, estando presentes los dos en la apertura, y por tanto, se le adjudica al que ha pujado.

El Sr. Flox, dice que ahora entiende porqué no se quieren retransmitir los Plenos, ya que si

esto fuera el reflejo de lo que está pasando en el pueblo, os podríais ir tranquilos de vacaciones, según su opinión, dice, y continua diciendo, parece que estáis leyendo sin acritud el catecismo, a lo que el Sr. Ciudad señala que le parece una idiotez lo que acaba de decir, y que aquí no tiene nada que ver acritud ni tonterías, y que si no lo retira abandonará el Pleno porque no quiere aguantar esa impertinencia, y el Sr. Flox dice que no lo retira, y que todo lo que ha dicho el Alcalde hasta ahora es mentira.

El Sr. Flox, dice que a las siete preguntas que le hicieron al Alcalde en junio contesta que las empleadas de la residencia cobraron la mensualidad pasada, y que o no tenía ni idea o mentía, porque en junio no habían cobrado, ya que se les debían marzo, abril, mayo y junio, por eso no nos fiamos de lo que dice el Alcalde, a lo éste le responde que han cobrado hoy, y el Sr. Flox señala que merece ser sacado en el Telediario de más audiencia, y pide al Alcalde, que se respeten los derechos de las trabajadoras y los defienda, y el Sr. Alcalde dice que siempre los ha defendido.

El Sr. Flox pregunta que como se llama la empresa que gestiona la residencia, a lo que el Sr. Alcalde responde que Rosales Solar S.L.

El Sr. Flox pregunta que si existe algún contrato firmado por las dos entidades publico y privada, a lo que el Sr. Alcalde responde que sí, y que se prorrogará hasta que salgan las bases.

El Sr. Flox pregunta si está pagando la empresa con asiduidad a las empleadas, y el Sr. Alcalde responde que esta semana pagará mayo y junio, y que el Ayuntamiento cuando ha recibido la subvención de la Junta inmediatamente la ha trasferido, y que llevamos desde junio del año pasado sin recibirla.

El Sr. Flox dice que hay diez residentes que pagan el 100% y los otros doce el 25%, y que así que les falta dinero no le parece bien que no cobre el empleado, y que estos temas habría que tratarlos en las comisiones de Bienestar Social, que se va a trabajar en ellas, que la democracia significa dialogo y debate, y que por qué no se asume la situación tan critica para los empleados y familias con muchas necesidades, que por qué no se tratan estos temas a través de por ejemplo de los planes de empleo, con la presencia de la Asistente Social que haga informe, con voz pero sin voto. El Sr. Alcalde, responde que la empresa está con un contrato de emergencia y que cuando salgan las bases se adjudicará a la que más fiable sea. Que la aportación de los residentes conveniados anda en torno a los 300 euros y el resto lo tiene que aportar la Junta que aún no ha pagado. El Sr. Prieto, señala en este punto que esta situación se está dando en todos los pueblos, y que hay que acelerar para hacer las bases cuanto antes, teniendo en cuenta los retrasos que está teniendo la empresa en el pago a los trabajadores.

El Sr. Flox, manifiesta que quiere que se aclare la liquidación del año 2011, incluyendo la ejecución por partidas de gastos e ingresos, que se informe al Pleno, señalando que el Alcalde cometió una irregularidad al no informar de un decreto de Alcaldía al pleno de febrero del 2012, donde se hizo dos meses después en el pleno siguiente. Que explique el Sr. Alcalde, cual es la situación real del presupuesto de año 2011. El Sr. Alcalde responde que ha estado él sólo consultado la liquidación en el Ayuntamiento, y el Sr. Flox pide que se traiga un informe de la liquidación

mencionada, ya que con el que él vio dice que no lo tiene claro. El Sr. Prieto en este punto señala que su grupo se opuso a la liquidación de los presupuestos, y cree que el grupo CCxA se abstuvo, y que este asunto hay que estudiarlo en comisión antes de traerlo al Pleno, aunque el Sr. Flox insiste en que no quiere ir a ninguna comisión sino a Pleno (se produce un pequeño debate entre el Sr. Flox y el Sr. Prieto)

El Sr. Flox pregunta que cuando se van a presentar para su aprobación los presupuestos del año 2012, ya que estamos a mediados de agosto, ya que ustedes (ambos grupos) aprobaron con mucha celeridad una subida de impuestos, y que se están comprometiendo nuevos gastos y que tendrán difícil justificación, sigue diciendo. El Sr. Flox agradece al Sr. Ciudad el papel que le ha entregado de gastos de Las Navas, aunque entiende que es mejor que lo hubiera pasado a ordenador y sellado ya que según dice tiene personal para ello, y que de oficial no tiene nada, y el Sr. Ciudad responde que con ello pretendía contestar con la mayor celeridad posible a las preguntas del Sr. Caballero. El Sr. Alcalde dice que se aprobarán en el mes de septiembre. El Sr. Flox dice que con la actuación del Alcalde está generando dudas en la población, no sabemos lo que estamos gastando (en este punto se intercambian pareceres entre el Sr. Flox y el Sr. Prieto). El Sr. Prieto dice que su grupo rechazó todas las pequeñas tasas propuestas por el GMP, a excepción de dos (subida del agua 3% que es lo que sube IPC, postura socialista desde el 1999, en que se encuentran las actas en internet y RSU en torno al 4,5%) (Se produce un pequeño debate entre los portavoces de CCxA y GMS), diciendo el Sr. Prieto que habrá que crear un reglamento para controlar Circos en el Pleno, y sigue diciendo que el Sr. Flox cuando estaba en el equipo de gobierno contestaba al GMS “digan ustedes lo que quieran que se van a aprobar”, insultado a la oposición “perdedores, talibanes” y se puede comprobar porque las actas están en internet. A lo que el Sr. Flox dice que votaba así porque era hombre de partido, y hacia lo que decía el partido (se produce un pequeño debate en este punto)

El Sr. Flox dice a la Sra. Pardo que comete un error en adelantar las fiestas, y que según su opinión unas fiestas sin coches es como un jardín sin flores, teniendo mucho riesgo de que los feriantes no vengan porque están en otras ferias.

Interviene el Sr. Ciudad diciéndole al Sr. Flox que no consiente que diga que se va a hipotecar al Ayuntamiento para el futuro, ya que diez mil y pico euros no son excesivos, en el año de la batalla, a lo que el Sr. Flox replica que eso no lo ha dicho, habiendo dicho que se están acometiendo unos gastos no previstos y no se sabe en que partida irán y que ahora le falta dinero en otros sitios, y el Sr. Ciudad dice que la mitad ira en cultura y el resto a festejos y que no es verdad que falta dinero para otras cosas. El Sr. Flox dice que en el maratón de futbol hubo un tiempo en el que fue responsable Fulgencio Flox, y que han cometido varios errores ya que no conocen el mundo en el que están, ya que los equipos de fútbol sala sólo se forman para el verano, y que van buscando el maratón y el premio, uno ellos es cambiar el fin de semana, ya que esos equipos se han ido a otros pueblos, y que lo que has hecho, dirigiéndose al Sr. Ciudad, has bajado los premios queriendo dar 1200 euros en premios, cuando la inscripción de los equipos son de 100 euros, con un mínimo de 16 equipos, y al ver que los premios eran de 600 euros y otro fin de semana se han ido a otros pueblos,

replicándole el Sr. Ciudad que se ha olvidado de la cosa más importante y es de la subvención de la Diputación que acaba de salir hoy, y si el maratón hubiera sido el fin de semana pasado yo contaba sin dinero de la Diputación, aunque probablemente saliera, y no pudiera contar con él, olvidándote, dirigiéndose al Sr. Flox, de este detalle tan importante, y ha habido que programar sin haber salido la subvención antedicha, y que yo trato de estar en mi pueblo, y el desconocimiento que pueda tener trato de superarlo con mucha dedicación y mucho tiempo en mi pueblo dice el Sr. Ciudad.

El Sr. Flox se dirige al Sr. Alcalde, para decirle que le tuviera que haber respondido a 10 preguntas que se le hicieron sobre la televisión, diciendo que Sr. Alcalde que tiene preparado un informe de D. Inocente a esas preguntas, respondiendo el Sr. Flox que le da igual el informe de D. Inocente, que qué tiene que ver Inocente, aunque seguro que está bien hecho porque sabe más que nadie de la televisión, e insisto y quiero que quede reflejado en acta la respuesta a esas diez preguntas y las voy a seguir repitiendo, diciendo el Sr. Alcalde que las tiene preparadas.

El Sr. Flox señala que en el Pleno del 28 de febrero, les formulamos las siguientes preguntas:

1.¿La televisión cesó su actividad antes del 3 de abril de 2010 o está emitiendo vía analógica?

2.¿Presentó el Ayuntamiento de Aldea del Rey para legalizar la situación de la televisión local y tener cobertura terrestre digital, un plano, proyecto detallado con programación, etc. antes del 31 de octubre de 2010?

Aquí se produce un debate entre el Sr. Alcalde y el Sr. Flox sobre las fechas, antedichas, diciendo el Sr. Alcalde que el Sr. Flox era en esas fechas portavoz del equipo de Gobierno y que le trasladará esas preguntas al portavoz que era entonces, a lo que el Sr. Flox replica que un portavoz manipulado por un dictador.

3.¿Inicio la emisión por una canal propio autorizado tdt terrestre digital antes del 30 de noviembre de 2005? A lo que el Sr. Alcalde le responde que estaba él en esa fecha, y el Sr. Flox dice que estaba el Alcalde detrás, con el apoyo de alguna persona que te llevó donde estás y que se va a arrepentir toda la vida, al haber apoyado al peor Alcalde de Aldea del Rey que va haber en este siglo, pero vas a pasar a la historia por ser el breve, porque Aldea se merece un mejor Alcalde, que diga las cosas claras y porque eres un ilegal. A lo que el Sr. Alcalde responde que qué lastima que el pueblo no lo haya elegido a él con las ganas que tienes de ser Alcalde, y que de gestor no te pongas, dirigiéndose al Sr. Flox, de ejemplo pues como estaría pues el Ayuntamiento entonces.

Interviene el Sr. Prieto para decir que esto se parece mucho a las actas que ha leído en Internet, de insultos, motes, y que hoy ha conseguido el Sr. Flox descentrarnos, y pido disculpas porque me ha descentrado en algún momento. El Sr. Flox le dice, dirigiéndose al Sr. Prieto, que se entere lo que votaron 1300 Aldeanos en un referéndum democrático y luego vienes aquí a dar clases, a lo que el Sr. Prieto replica que la Democracia es una cosa, y los insultos y provocaciones otra, armas de los que no tienen argumentos de fondo, a lo que el Sr. Flox le dice que a quien pretende engañar a estas alturas, no siendo según manifiesta el Sr. Prieto su intención de engañar a nadie

porque no tengo costumbre. El Sr. Flox dice que el Sr. Prieto no está haciendo lo que votó el pueblo sino lo que le da la gana, a lo que el Sr. Prieto replica que está haciendo lo que su grupo quiere que hagamos los cuatro y no lo que tu quieres que yo haga y otros que a lo mejor quieren que yo haga, replicando el Sr. Flox que qué diría el pueblo si os dejáramos, que hemos sacado el 20% de los votos, diciendo el Sr. Prieto que si él es el oráculo del pueblo y que hoy será la última vez que entre a su provocación. El Sr. Flox dice que por eso le gustaría que se televisara el Pleno. Dice el Sr. Flox, apaños, supermercados el apaño, y que si el Sr. Prieto dice que es un circo él dice que esto es un apaño, a lo que el Sr. Prieto responde que él no dice que esto sea un circo sino que el Sr. Flox quiere convertirlo en eso. El Sr. Flox dice que traerá para el próximo día lo que significa apaño (el Sr. Alcalde señala aquí, que acabe con las preguntas, y que esto de la tdt igual se lo pasa al portavoz que había entonces para que lo responda). El Sr. Flox dice que le da igual quien era el portavoz, y que se arrepentirá toda la vida de haber apoyado a un mediocre, a lo que el Sr. Alcalde responde que solamente insulta es que es mediocre de verdad, y ordena levantar el Pleno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 21 horas 30 minutos, extendiéndose la presente acta, de lo que yo, el Secretario accidental, certifico.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO ACCTAL,

Fdo.: Miguel Morales Molina.

Fdo.: Andrés Rodríguez Pozo.

## ANEXO I

### GASTOS AÑO NAVAS DE TOLOSA

1-Comida de alcaldes Ruta de Batalla	404,00€
2-Pancarta Balcón Ayuntamiento -----	94,40€
3-Cetrería 5 de enero-----	22,80€
4-13 balconeras Ayto. y alrededores -----	291,46€
5-VII Encuentro bandas Tambores y cornetas -----	1601,40€
6-Teatro infantil “Historia de mi pueblo” -----	200,00€
7-Senderismo moral/ presa del jabalón -----	300,00€
8-Concurso cuentos medievales-----	35,00€

9-Silvetrismo	{Aperitivo Caldereta-----	290,00€ aprox
10-Senderismo ruta Castillo de Calatrava -----		30,00€
11-Ralye Motos -----		150,00€
12-Ruta ciclo turista Aldea/ Ball -----		80,00€
13-Academia Inf. Toledo	{500€ autobús 565€ cena-----	1.115,00€
14-Concurso pintura rápida	{concurso----- Caldereta-----	500,00 € 200,00€
15-Concierto Hebila Cárdena-----		350,00€
16-Base Helicópteros	{placa -----	50,00€ y aperitivo 500 €
17-Conferencia de Valentín Villalón-----		50,00€
18-Comida asistentes Batalla-----		200,00€
19-Mercado medieval -----		3.999,80€
20-Azulejos recuerdo de Aldea del Rey(30) -----		240,00€
		10.703,86 €

## LA COMISIÓN VIII CENTENARIO

### No se ha cobrado

Desde el 25 sept. 2011 15 reuniones preparatorias 5 ó 6 en grupos de trabajos

Viajes ruta de la Batalla	{ La carolina Santa Elena Vilches Santa Cruz de Mudela Viso del Marqués Calzada de Calatrava
---------------------------	--

Viajes 16 de Julio  
8 personas

{ La carolina  
Santa Elena

Dos personas por dos días en Fitur (Madrid)

Elaboración de materiales

{ Descubre Aldea del Rey  
Unidades didácticas  
Bases de concurso

{ E.I  
Primaria  
Secundaria  
Pintura  
**Certamen**  
Fotográfico

### EJERCITO TIERRA/ BASE HELICÓPTEROS

No cobran dieta ni kilómetros. Vienen en los autobuses del ejército y los jefes en sus coches particulares

### **DETALLE DE GASTOS EN LA SEMANA CULTURAL**

**Mercado Medieval .....3.999,80 €**

Concurso Pintura.....700,00 €

Hebilla Cárdena.....350,00 €

Base Helicópteros.....550,00 €

Placa Valentín.....50,00 €

Recuerdos Cruz de Calatrava.....240€

Comida Batalla.....200,00€

**TOTAL.....6.089,80€**

**Año total (10.703,86€) – Semana Cultural (6.089,80€)= 4.614,06€ Gastado de Enero a Julio del 2012.**

### ACTIVIDADES REALIZADAS SIN COSTE ALGUNO PARA EL AYUNTAMIENTO

#### ❖ EXPOSICIONES

- **La Constitución de 1812 (junio).**
- **El Camino hacia las Navas (Junio)**

- Cuadros del certamen “Palacio de Clavería” (agosto)
- Banda de Tambores y Cornetas (marzo)

❖ PRESENTACIONES

- Fitur (Andalucía, Castilla la Mancha y Navarra) (Enero)
- Fercam, manzanares (julio)

❖ ENTREVISTAS

- COPE Nacional/ Cesar Lumbreras, 18:30 el 12 de julio
- Ser Ciudad Real (2)
- COPE Ciudad Real(2)
- Radio Castillo de Calatrava (4). Diferentes miembros de la comisión.

❖ PANCARTAS

- I Certamen Pintura Rápida
- Mercado Medieval

❖ CONFERENCIAS

- D. Enrique de Diego
- D. Antonio Fernández García
- D. Alberto J. García Romera

❖ CONCIERTOS DE MÚSICA

- Agrupación Musical “Mozart” (2conciertos, el 13 y 14 de julio)
- Jose Luis Trapero

❖ RECITAL POÉTICO- MUSICAL

- Emilio Barba/ Agustín Molina/ Luis M<sup>a</sup> Sánchez

❖ CENA MEDIEVAL EN VILLAISABELÍCA

❖ DESFILE MEDIEVAL

❖ DEMOSTRACIÓN TIRO CON ARCO

❖ CONCURSO FOTOGRAFÍA